

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Mantenimiento y Recuperación de la Salud I: Integración de procesos de cuidados III
Titulación	Enfermería
Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 5
Curso académico	2025-26
Docente coordinador	Millán María Martínez López y Laura Lorenzo Allegue
Docentes asignatura	Cristino del Campo Cazallas, César Cardenete Reyes, Juan Carlos Fernández Gonzalo, Esther García García, Laura Lorenzo Allegue, Millán María Martínez López, Óscar Oliva Fernández, Emiliana Rodríguez Franco, Elena Saiz Navarro

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Mantenimiento y recuperación de la salud I” es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Enfermería de la Universidad Europea de Madrid.

En esta asignatura se trabajará en la integración del proceso enfermero, profundizando en el establecimiento y evaluación de resultados de salud y en la selección de intervenciones enfermeras. Así mismo, se aplicarán los principios de la comunicación terapéutica con el paciente y familiares o allegados, la toma de decisiones y las habilidades para trasladar la evidencia científica al cuidado de adultos y ancianos con procesos de enfermedad tanto agudos como crónicos y en diferentes contextos de atención sanitaria. Los objetivos de aprendizaje del estudiante se centran en el establecimiento y evaluación de resultados de salud del paciente y la selección de las intervenciones enfermeras para conseguirlos. La materia integra el proceso enfermero, los principios de la comunicación terapéutica con paciente y familiares o allegados, la toma de decisiones y las habilidades para aplicar la evidencia científica al cuidado de adultos y ancianos con procesos de enfermedad agudos y crónicos y en diferentes contextos de atención sanitaria.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON09 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases y las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CON013 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores y las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria, mediante recurso de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CON018 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, necesarios para proporcionar cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

Conocimientos específicos de la materia:

- Realizar la valoración de pacientes adultos de edad avanzada, con alteraciones de salud mental, en situaciones agudas y/o crónicas de enfermedad (oncológico, renal, rehabilitación) y en diferentes contextos de atención social y sanitaria (hospital, unidad de hospital de día, hospitalización a domicilio, residencia).

Habilidades

HAB04 Utilizar el proceso enfermero centrado en el adulto, que incluye valoración del paciente, análisis de la información, diagnóstico y tratamiento enfermero, y evaluación de resultados.

Habilidades específicas de la materia

- Realizar el análisis y diagnóstico enfermero de los problemas de pacientes adultos, de edad avanzada, con alteraciones de salud mental, en situaciones agudas y/o crónicas de enfermedad (oncológico, renal, rehabilitación) y en diferentes contextos de atención social y sanitaria (hospital, unidad de hospital de día, hospitalización a domicilio, residencia).
- Plantear objetivos de resultados de salud informados y/o consensuados con paciente y familiares o allegados, para los diferentes pacientes adultos, de edad avanzada, con alteraciones de salud mental, en situaciones agudas y/o crónicas de enfermedad (oncológico, renal, rehabilitación) y en diferentes contextos de atención social y sanitaria (hospital, unidad de hospital de día, hospitalización a domicilio, residencia).
- Decidir las intervenciones enfermeras apropiadas (según la evidencia científica disponible) para alcanzar los objetivos de resultados de salud informados y/o consensuados con paciente y familiares o allegados, para los diferentes pacientes adultos, de edad avanzada, con alteraciones de salud mental, en situaciones agudas y/o crónicas de enfermedad (oncológico, renal, rehabilitación) y en diferentes contextos de atención social y sanitaria (hospital, unidad de hospital de día, hospitalización a domicilio, residencia).
- Realizar las técnicas y procedimientos generales y específicos (según tipo de paciente) para el mantenimiento de la salud.
- Educar para el autocuidado a diferentes pacientes de forma individualizada.

Competencias

CP02 Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CP10 Planificar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CP13 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CP18 Ejecutar medidas de soporte vital básico y avanzado.

CP19 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería y el proceso de enfermería como metodología científica en el proceso de cuidar para dirigir, evaluar y prestar cuidados al individuo, la familia y la comunidad, proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CP27 Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

4. CONTENIDOS

- Desarrollo de rol enfermero que toma decisiones de diagnóstico y tratamiento enfermero del paciente. La comunicación profesional eficaz con el paciente, familia y el equipo. Fomento del autocuidado y la autogestión de la situación de salud. La protocolización y continuidad del cuidado. El paciente experto. La humanización de la atención al paciente y familia.
- Características de la valoración focalizada de distintos tipos de pacientes (agudo, crónico, complejo) y en diferentes contextos de atención (hospital, domicilio, residencia, etc.). Razonamiento diagnóstico de problemas de salud sensibles a la intervención enfermera.
- Objetivos de resultados de salud de distintos tipos de pacientes y en los diferentes contextos. Manejo de protocolos (Grupos de diagnósticos relacionados, Planes de cuidados estandarizados y Guías de práctica clínica). Consideraciones para la atención individualizada e integral. Comunicación y pacto de objetivos con paciente/familia.
- Intervenciones enfermeras para la reducción de riesgos y complicaciones del proceso de enfermedad, para la recuperación de la funcionalidad y el nivel de autonomía y para la rehabilitación y la reinserción social.
- Manejo de técnicas y procedimientos específicos asociados a las intervenciones enfermeras para el cuidado de los distintos pacientes en los diferentes contextos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD2. Método del caso
- MD7. Aprendizaje reflexivo
- MD8. Aprendizaje dialógico
- MD9. Entornos de simulación
-

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	9
Lectura de temas de contenido	6
Elaboración de informes y escritos	13
Tutoría grupal	2
Actividades de simulación	58
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10
Pruebas presenciales de conocimientos	2
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	20%
Carpeta de aprendizaje (portfolio)	20%
Evaluación del desempeño	60%

En el Campus Virtual, cuando se acceda a la asignatura, se podrá consultar en detalle las actividades de evaluación que se debe de realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- **Actividades obligatorias:**
 - o En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - o Las actividades obligatorias son: Carpeta de aprendizaje (portfolio) grupal: Diseño y puesta en marcha de un escenario de simulación, Prueba presencial de conocimiento y la Evaluación del desempeño.
- **Nota de corte:**
 - o En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - o Las actividades con nota de corte son: Prueba presencial de conocimiento y Evaluación del desempeño.
 - o La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0.
- **Asistencia mínima en asignaturas integradas en las horas de simulación:**
 - o La asistencia mínima a esta asignatura es del **75% del total de horas de simulación**, demostrada a través de hojas de firmas y calculada el último día de clase antes de la prueba de evaluación. **La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 75% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.** Implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a las pruebas de evaluación (Prueba Objetiva de Conocimientos y Evaluación del Desempeño) en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Asistencia mínima presencial en aula en las horas de lección magistral:**
 - o La asistencia mínima de manera presencial en el aula a esta asignatura es del **50% del total de las horas de lección magistral impartidas**, demostrada a través de hoja de firmas y/o registros

específicos, calculada el último día de lección magistral antes de la prueba de evaluación final. **La falta de acreditación por los medios propuestos de, al menos, el 50% de asistencia presencial en el aula, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.** Implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a las pruebas de evaluación (Prueba Objetiva de Conocimientos y Evaluación del Desempeño) en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- o En casos excepcionales, por causa justificada, se podrá valorar la presencialidad a través del aula virtual, teniendo en cuenta que es imprescindible tener la cámara conectada y participar activamente durante las clases.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- **Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:**

- o La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.

- **Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:**

- o Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Además, podrán realizar, de manera individual, las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
- o Las actividades grupales se realizarán de forma individual.
- o Los estudiantes que en convocatoria ordinaria no alcanzaron el mínimo de asistencia presencial de las horas de lección magistral o de las horas de simulación, deben presentarse a las pruebas de evaluación (Prueba Objetiva de Conocimientos y Evaluación del Desempeño) en convocatoria extraordinaria.
- o Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- o Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria. No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- **Asignaturas integradas:**

El estudiante tendrá a su disposición el material de la asignatura y los objetivos de las salas realizadas en convocatoria ordinaria. Podrá realizar tutorías en el período de seguimiento previo a la convocatoria extraordinaria, según el cronograma proporcionado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 1	Septiembre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 2	Septiembre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 3	Octubre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 4	Octubre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 5	Octubre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 6	Noviembre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): Test 7	Noviembre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): trabajo grupal: Diseño y puesta en marcha de escenario de simulación (Entrega)	Diciembre 2025
Carpeta de aprendizaje (portfolio): trabajo grupal: Diseño y puesta en marcha de escenario de simulación (Rodaje de los escenarios)	Diciembre 2025
Prueba Presencial de Conocimientos	Diciembre 2025
Evaluación del Desempeño	Diciembre 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Unidad 1. Seguridad del paciente

- Ministerio de Sanidad. (s. f.). *Seguridad del Paciente*. Seguridad del Paciente. Recuperado 3 de septiembre de 2024, de <https://seguridaddelpaciente.sanidad.gob.es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Proyecto de Plan de Acción Mundial para la Seguridad Del Paciente 2021-2030: Hacia la Eliminación de Los Daños Evitables en la Atención de Salud* (1st ed). Organización Mundial de la Salud.
- Oviedo Salvador, A. (2025). *Calidad de la atención en salud y Seguridad del Paciente. Guía para Enfermería*.
- Salcedo Leal, I. (2025). *La Seguridad del Paciente: Responsabilidad de Todos* (2.ª ed.). Amazing Books.
- Sociedad Española de Medicina Preventiva Salud Pública e Higiene. (s. f.). *Módulo Formación: Flebitis Zero—Seguridad del paciente*. Recuperado 3 de septiembre de 2024, de <https://flebitiszero.com/app/formacion/seguridadPaciente.html>

Unidad 2. Cuidado enfermero al paciente adulto

- Benítez-Rosario, M. Á., Alonso Babarro, A., & González Guillermo, T. (2023). *Protocolos de Tratamiento en Cuidados Paliativos* (Primera edición). Medical Dosplus, S.L.
- *Guía práctica de enfermería médico-quirúrgica: Evaluación y abordaje de problemas clínicos* (10ª edición) (with Lewis, S. M., Hagler, D., Bucher, L., Heitkemper, M. M., Harding, M. M., Kwong, J., & Dottie, R.). (2018). Elsevier.
- Hinkle, J. L., Suddarth, D. S., & Brunner, L. S. (with Cheever, K. H.). (2019). *Brunner y Suddarth, enfermería medicoquirúrgica* (14a. ed). Wolters Kluwer.
- Jameson, J. L., Kasper, D. L., Longo, D. L., Fauci, A., Hauser, S. L., & Loscalzo, J. (Eds.) (with Harrison, T. R.). (2023). *Harrison principios de medicina interna* (21ª edición). McGraw Hill.
- Morillo, J., Casal Angulo, C., & Abellas Álvarez, C. (Eds.). (2025). *Enfermería de urgencias y emergencias*. Editorial Médica Panamericana.
- Norris, T. L. (Ed.) (with Lalchandani Tuan, R.). (2019). *Porth fisiopatología: Alteraciones de la salud. Conceptos básicos* (Tenth edition). Ovid Technologies.
- Peate, I., & Evans, S. (2020). *Fundamentals of Anatomy and Physiology: For Nursing and Healthcare Students* (3rd ed.). Wiley-Blackwell.
- Pérez González, R., Estepa Osuna, M. J., María Auxiliadora, G. E., Rodríguez Morilla, F., Cervera Barajas, A., Ayuso Fernández, M. A., Cruz Salgado, Ó., & Arroyo Moya, M. (2022, junio 17). *Manual Clínico de Procedimientos Generales de Enfermería*. Manuales Clínicos.
<https://manualclinico.hospitaluvroci.es/procedimientos-generales-de-enfermeria/manual-clinico-de-procedimientos-generales-de-enfermeria/>
- Pérez, M. H., & Suardiaz, J. G. C. (2024). *Castells-Hernández. Farmacología en enfermería*.
- Caminero Luna, P., Villalba Borrue, A. M., & Luna Navarro, M. L. (2021). *Manual de Procedimientos de Salud Mental* (2ª Edición). Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones.
- Fornés Vives, J., & Sánchez Ortuño, M. M. (2022). *Enfermería de salud mental y psiquiátrica: Valoración y cuidados* (3ª edición). Editorial Medica Panamericana.

Unidad 3. Cuidado enfermero al paciente anciano

- Avendaño Céspedes, A., González Vaca, J., & Abizanda Soler, P. (2024). *Tratado de enfermería gerontogeriátrica*. Elsevier.
- Williams, P. A. (2020). *Enfermería geriátrica* (7th ed.). Elsevier.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.